

FECHA: AGOSTO 13 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Ya no salió de su auto"
	"Mirna va a prisión por robar 124 mdp"
	"Acusa el SNTE a Mirna García por robo de 123 mdp"
	"Detienen a Mirna García"
	"Detienen a ex lideresa del SNTE en Hidalgo"
	"¡A la cárcel!"
	"Detienen a Mirna García"
	"DETIENEN A MIRNA GARCÍA"
	"¡Capturada la maestra!"
	"Alistan sanción a 19 por Línea 12"
	"Descartan bono (eso prometen)"
	"82 mil millones de barriles, a licitación; Sener anuncia hoy con qué se queda Pemex"
	"`No era oficial´ el bono millonario a los 500 diputados"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Prolonga Moreno su dirigencia en el PAN: Anunció el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandro Moreno, que ampliará su periodo al frente del comité estatal por un año más, por tanto las elecciones serán realizadas hasta el 15 de agosto de 2015. Informó que el pasado lunes le notificaron de manera extraoficial la decisión de la Comisión Permanente de aplazar los trabajos de la actual dirigencia por otro año. "La decisión se basa en el artículo 33 bis, fracción 15 de los estatutos de nuestro partido, está completamente apegada a la normatividad interna de Acción Nacional, por lo que es completamente legal e irrevocable". Añadió que entablará pláticas con todo el panismo estatal para dar la vuelta a la página y enfocar todas sus baterías en el proceso federal del próximo año. **(Alberto Quintana, página 04)**

Criterio-Alargan periodo de CDE panista: (Emmanuel Rincón, página 09)

Milenio-Alejandro Moreno se quedará un año más al frente del PAN Hidalgo: (Alejandro Reyes, página 11)

El Independiente-Un año más para Moreno Abud al frente del PAN: (Víctor Valera, página 06)

El Reloj-Pese a críticas, prorrogan dirigencia del PAN por un año más: (Verónica Ángeles, página 06)

Plaza Juárez-Titular de la dirigencia estatal permanecerá un año más: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis-Se mantiene Moreno Abud un año más al frente de AN: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Ratifican a Moreno Abud como presidente del PAN: (Juan Ricardo Montoya, página 03)

Crónica-Confía Pedraza en INE para elecciones internas del PRD: Un estimado de 43 millones de pesos le fue descontado al Partido de la Revolución Democrática (PRD) para sufragar gastos generados en su proceso interno para elegir a

consejeros políticos en todo el país, elección que se llevará a cabo el próximo 7 de septiembre, reveló el senador Isidro Pedraza Chávez. El congresista dijo desconocer cuál será el costo que tendrá el proceso para Hidalgo, pero consideró que en este momento en la entidad existen condiciones para que el proceso se lleve en completa calma, debido a la seguridad y confianza que genera el Instituto Nacional Electoral (INE). "Nuestra elección será histórica, por primera vez un órgano como el INE será el que organice dicho proceso interno, lo que genera confianza a la ciudadanía; permitirá que se fortalezca el partido y no existan más fracturas". Añadió que a diferencia de otros años el PRD dejará de dar los penosos espectáculos ocasionados por disputas de sus dirigencias, donde varios actores, lejos de fortalecer al sol azteca lo han dividido. Pedraza Chávez señaló que se buscó el apoyo del INE como un órgano neutral, debido a que los mismos militantes perdieron la confianza de los órganos internos de su partido, que presentaban vicios por la injerencia de líderes. Con relación a su organización, denominada Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), expuso que para este proceso en Hidalgo participarán con un total de 44 planillas en igual número de municipios. Reveló que en la región de Ixmiquilpan sólo en Chilcuautla se tienen dudas para registrar una planilla, debido a los requisitos que actualmente les exigen. Cabe señalar que esta semana el senador visitó la región del Valle del Mezquital para exhortar a los militantes de la UFIC a apoyar al PRD. **(Hugo Cardón, página 09)**

El Reloj-Reinician trabajos de mesa Técnica que analiza reforma electoral: Este jueves reiniciarán los trabajos de la mesa técnica que analiza las reformas a aplicar en materia electoral, anunció el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez Jiménez. En entrevista, el líder del sol azteca informó que en la reunión del pasado martes se acordó que comiencen los trabajos de la mesa técnica, misma que se encargará de armonizar la legislación local a lo establecido en el ámbito federal. Los temas a adecuar son: fiscalización, prerrogativas, empate de elecciones, reelección, equidad de género, candidaturas ciudadanas, entre otros. Sobre el empate de elecciones, explicó que la ley federal sólo mandata que sea un proceso local el que se alinee, por lo que deberán definir si será el de gobernador, diputados locales o presidentes municipales. El tema de la reelección que puede aplicar para diputados locales, federales y presidentes municipales, en este sentido, indicó se debe adecuar el periodo de los alcaldes, ya que actualmente son de cuatro años, y para poder aplicar debe ser de tres años. Sánchez Jiménez detalló que el pasado martes sostuvieron una reunión en la mesa política, en la cual se acordó que comience la adecuación de la ley local a la federal. En la mesa técnica, por parte del PRD, participan Janeth Miranda, Dalia Fernández y Adriana Cuéllar, y de acuerdo con la declaración del líder del sol azteca, "todo apunta a que es conveniente un nuevo código o ley donde se consideren todos los puntos a reformar". **(Verónica Ángeles, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Detienen a Mirna por "robar" \$124 millones: La PGJH detuvo la mañana de ayer a la exdirigente de la Sección XV del SNTE, Mirna García López, por el supuesto delito de robo agravado contra el sindicato, por un monto de casi 124 millones de pesos, cobrados mediante cheques que firmó una vez terminada su gestión. De acuerdo con testigos presenciales, Mirna García fue detenida en el bulevar San Javier mientras su asistente compraba jugo de naranja. Entonces, un convoy de la Coordinación de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo le cerró el paso. La exdirigente, quien opuso resistencia, fue trasladada a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), donde rindió su declaración. Según con un comunicado de la procuraduría, se ejerció acción penal contra Mirna García luego de que un juez obsequiará una orden de aprehensión, derivada de la averiguación previa 12/DAP/R/III/1895/2014, iniciada por el apoderado legal del SNTE a nivel nacional, quien a nombre del sindicato denunció la expedición de 109 cheques firmados por la exdirigente después de la conclusión de su gestión. La PGJH la señala como probable responsable del robo de 123 millones 928 mil 265 pesos, cantidad de la que dispuso, luego de dejar su cargo, de una cuenta de 12 que se están auditando. De acuerdo con el apoderado legal del sindicato, la exlíder magisterial, "sin contar con personalidad jurídica ante el SNTE, aprovechó que su firma no fue dada de baja ante el banco Santander para expedir cheques por diversas cantidades que suman el total de más de 123 millones de pesos". Dicha cantidad corresponde a una sola cuenta bancaria, de un grupo de 12 que se auditan para conocer si existen o no otros faltantes. La averiguación se consignó ante el Juzgado Primero Penal de Pachuca bajo la causa 130/2014 para el inicio del proceso. **(Redacción, página 04)**

Milenio-Detienen a Mirna García por desvíos de 123 mdp: (Redacción, página 06)

Crónica-Ejecuta federación orden de captura contra Mirna García: (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Aprehenden a Mirna García, acusada por robo de 123 mdp: (Redacción, página 03)

El Reloj-Consignan a la ex líderesa del SNTE: (Yina Bautista, página 03)

Uno más Uno-Elbazo en la entidad; cárcel a Mirna García: (Joel Sánchez, página 03)

Plaza Juárez-Detienen a Mirna García: (Eduardo Barrón Garza, página 01D)

Síntesis-Detienen a Mirna García, ex lideresa de la sección XV: (Susana Jiménez / Jaime Arenalde, página 03)

Criterio-Sinuhé Ramírez pide que recursos sean devueltos: El secretario general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, aseguró que tras la detención de Mirna García López, por desvío de recursos, por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJH) el magisterio no la defenderá ni respaldará. El líder sindical reconoció que el Comité Directivo Nacional del SNTE denunció a Mirna García por desvío de recursos durante su gestión, después de la auditoría realizada en la Sección XV hace unos meses, por lo que consideró que ahora la exdirigente deberá rendir cuentas ante las autoridades y en caso de que se compruebe que devuelva el dinero. De acuerdo con Sinuhé Ramírez, la actual diputada local Maru Muñoz podría tener el mismo destino que Mirna García, pues fungió como tesorera del sindicato durante la gestión de la exlideresa, y en caso de que se compruebe su complicidad podría ser detenida por las autoridades. El responsable del SNTE en Hidalgo comentó que de una de las cuentas por las que se le investiga a Mirna García se desviaron casi 124 millones de pesos. Según Ramírez Oviedo, seguirá defendiendo los intereses de los trabajadores de la educación y no protegerán a ninguna persona que haya incurrido en algún delito. Asimismo, garantizó la unidad al interior del SNTE y negó que existan fracturas dentro del magisterio, pues no entregó a Mirna García y fue ella misma la que se expuso al desviar el presupuesto de los trabajadores. Con relación a Moisés Jiménez, exlíder del SNTE, quien también ha sido señalado por diferentes grupos magisteriales como otro de los responsables de desvíos de recursos, Sinuhé Ramírez afirmó que no lleva ninguna relación con el exlíder seccional y sostuvo que fue la base magisterial la que lo eligió a él como representante de la Sección XV y no Mirna García. Por la tarde de ayer, dijo, esperaba comunicación por parte del Comité Directivo Nacional del SNTE, responsable de la denuncia contra la exdirigente.

(Ignacio García, página 05)

Criterio-Evalúan las acciones de seguridad en zona centro: El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, asistió a la Reunión Regional de Seguridad Zona Centro, convocada por el secretario de Gobernación, Miguel Osorio. La junta tuvo como objetivo evaluar el resultado de las acciones que en la materia se han impulsado. "En la reunión se destacó que la coordinación entre los tres órdenes de gobierno es indispensable para que la población viva con tranquilidad, a fin de mantener la paz social en todo el país", informó el gobierno estatal en un comunicado. "Dentro de los acuerdos a los que llegaron los mandatarios que se dieron cita, fue evaluar los resultados y avances del operativo Escudo Centro, el cual ha funcionado de manera adecuada en materia de seguridad", añade el escrito. Además, se dio a conocer que los delitos cometidos en el centro del país mostraron una reducción de enero a julio respecto al mismo periodo del año pasado. En conferencia de prensa, el secretario de Gobernación dio a conocer que el homicidio doloso en la región disminuyó 32 por ciento en este periodo; los homicidios vinculados a delitos federales, 34 puntos porcentuales, y el secuestro, 18 por ciento. La extorsión se redujo 27 por ciento, el robo en general disminuyó 9; el robo de vehículo, 11; robo a casa-habitación, 21, y el hurto a transeúnte tuvo un registro de 11 por ciento a la baja. "El titular de la Segob recalcó que estos resultados son muestra de la coordinación en la zona centro, 'que está dando buenos resultados y por supuesto nos pusimos de acuerdo para muchas otras estrategias que habremos de implementar en las próximas semanas'". Osorio expuso que en el primer semestre de 2014 apenas iniciaban algunas acciones, como las agencias antisecuestros. "Hoy están dando buenos resultados". Las reuniones de seguridad en la zona centro continuarán cada semana. Al encuentro asistieron también los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda; de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz; el procurador de la república, Jesús Murillo Karam; el comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, y el director general del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Eugenio Ímaz Gispert.. **(Redacción, página 06)**

Milenio-Reportan baja de delitos en zona centro: (Redacción, página 26)

El Independiente-Participa Olvera en reunión regional de seguridad: (Redacción, página 04)

El Reloj-Asiste Olvera a Reunión de Seguridad de la Zona Centro: (Sergio Juárez, primera plana)

El Sol de Hidalgo-El Gobernado Francisco Olvera asistió a la Reunión Regional de Seguridad Zona Centro: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Reunión de Seguridad Zona Centro: (Redacción, primera plana)

Síntesis-Evalúa gobierno acciones contra la inseguridad: (Tania Monroy, página 04)

Uno más Uno-Asiste JFOR a Reunión Regional de Seguridad: (Redacción, página 05)

Criterio-Reporta Congreso estatal 39 conflictos en Hidalgo: La Comisión de Gobernación del Congreso de Hidalgo contabiliza 39 conflictos en la entidad de distintas índoles, en los cuales interviene a través del diálogo para intentar resolverlos. De acuerdo con Miguel Ángel Romero Olivares, diputado presidente de esa comisión, reportan problemas menores, como problemas en mercados, hasta complejos: por delimitación territorial y entre asambleas. Por motivos de secrecía y no alteración de los procesos, el legislador tricolor se reservó las especificaciones de los conflictos; no obstante, mencionó que 10 por ciento son de tipo limítrofe. Romero recordó el pleito jurisdiccional entre las autoridades de Tlaxcoapan, Atitalaquia y Tula, que se disputan los polígonos donde se asentaría la refinería Bicentenario. Debido a que el Congreso local no tiene las facultades jurídicas para definir a qué municipio le corresponden los terrenos, autoridades de Tlaxcoapan han externado su intención de acudir al Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH) o llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Cuando una de las partes no está de acuerdo, entonces ya no nos es posible mediar, pero siempre respetando sus derechos para que puedan acudir a la instancia correspondiente, que en este caso es el TSJH", señaló el legislador. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Pide hijo de Colosio más participación de jóvenes: Luis Donald Colosio Riojas, hijo del excandidato del PRI asesinado en 1994, pidió a las nuevas generaciones comenzar a ser parte de la vida política de México, pues al igual que su padre ve un país con un gran nivel de hartazgo de esperar que se les haga justicia De visita en Pachuca y en el marco del Día Internacional de la Juventud, Colosio Riojas recordó a su padre, de quien dijo aprendió a ver con otra perspectiva a los jóvenes, pues, aseguró, fue el primer político que comenzó a acercarse a los adolescentes y a poner atención a las demandas de este grupo social. De acuerdo con el heredero de Colosio Murrieta, actualmente los ciudadanos no tienen interés en los partidos políticos, por el mal manejo de algunos líderes. Colosio Riojas reiteró que no tiene ninguna intención de formar un nuevo partido político y aseguró que los únicos que pueden cambiar la realidad del país son los jóvenes. Además, admitió que hay personas que han lucrado con el nombre de su padre. **(Ignacio García, página 08)**

Milenio-Colosio Riojas pide a jóvenes participar en temas del país: (Alejandro Reyes, página 10)

El Independiente-Insuficiente, participación juvenil para el desarrollo: (Gerardo Neria, página 06)

El Reloj-Participación de jóvenes es fundamental para el desarrollo social: Colosio: (Sergio Juárez, página 06)

El Sol de hidalgo-"CANDIDATURA no ES mi VOCACIÓN": (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-'Jóvenes son tomados en cuenta pero no en serio': (Tania Monroy, página 03)

Crónica-Descartan los legisladores subejercicio con Ramo 33: Afirmaron diputados de la LXII Legislatura local que los fondos federales, tanto para atención de desastres naturales, Ramo 33 y otros, llegaron a Hidalgo satisfactoriamente, por ello descartaron eventuales subejercicios a fin de año. El presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Ruperto Ramírez Vargas, indicó que la aplicación de recursos correspondiente al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) es un hecho en regiones afectadas el año pasado por las tormentas "Ingrid" y "Manuel". "La información es que los recursos tuvieron que llevarse a cabo por un proceso de licitación de algunas obras, como marca la norma, en tanto ya empezaron a aplicarse estos recursos, ahora que se acerca la temporada de lluvias vemos importantes rehabilitaciones; por ejemplo, en mi distrito el reencauzamiento del río, entre otras acciones preventivas". Mencionó los beneficios alcanzados con dinero emanado de programas federales, específicamente de Ramos 33 y 23, recursos que los ayuntamientos ya ejercen. "En información más exacta de otros fondos particulares, creo que lo más pertinente será que la Secretaría de Finanzas informe respecto a posibles retrasos en entrega de recursos, sobre todo en las últimas ministraciones". El diputado priista sostuvo que hasta el momento ningún presidente municipal manifiesta quejas por la falta de recursos federales, o bien que requieran de alguna gestión para desatorar contrapartes económicas. Por su parte, el legislador de Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles, advirtió que permanecen atentos respecto al ejercicio de los fondos federales y su aplicación, principalmente los proyectos que refieren a obra pública o desarrollo social. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-"No temo ser detenida": diputada: Eugenia Muñoz Espinoza, diputada de Nueva Alianza y secretaria de finanzas de la sección 15 del SNTE, aseguró estar tranquila ya que no ve razón para que sea detenida tras la captura de Mirna García López por el desvío de 123 millones de pesos. La legisladora dijo que aún es titular de esta cartera del magisterio, aunque lleva seis meses sin asistir a sus oficinas. Durante conferencia, el secretario general del sindicato, Francisco Sinuhé Ramírez, aseguró que hasta hace algunos meses Muñoz Espinoza tenía a su resguardo esta secretaría y consideró que seguramente tendrá que aclarar manejo de recursos ante autoridades. En entrevista telefónica, Muñoz Espinoza calificó como "una total injusticia" la detención de la exlíderesa García López y confió que como toda ciudadana "tendrá derecho a defenderse y saldrá exonerada porque no tiene ninguna culpa. "Lean entre líneas, observen cómo están las circunstancias en el estado. No podría contestar si es persecución política o no." Cuando las personas "son inocentes una detención no es justa, pero creo en las leyes, en las instituciones y sé que las cosas estarán bien y saldrá exonerada", dijo la excoordinadora de los diputados Nueva Alianza, cuyo lugar fue ocupado por Víctor Trejo Carpio. Argumentó que previamente, a García López la responsabilizaban de desfalcos millonarios. "Durante seis meses estuvieron denostándonos, al destrozarnos el prestigio de las personas", acusó. Sin embargo, "no temo ser detenida, porque al igual que ella sé que no hay ninguna

situación por la que se me juzgue". Para detener a la legisladora es necesario que el Congreso de Hidalgo inicie proceso de desafuero que hasta el momento no ha sido solicitado, señalaron legisladores en la anterior declaración de procedencia de la exregidora de Molango, Lucina Hernández Aniceto. No temo ser detenida, porque al igual que ella sé que no hay ninguna situación por la que se me juzgue" Diputada de Nueva Alianza y secretaria de finanzas de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). **(Víctor Valera, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

El Reloj-A finales de año habrán más cambios en Bioparque: En continuación a la remodelación del Bioparque de Convivencia de Pachuca, a final de año, el Sistema DIF Pachuca y el ayuntamiento llevarán a cabo la adecuación del monario y el mariposario con una inversión inicial de 200 mil pesos. Gabriela Castañeda, presidenta del Sistema DIF Pachuca, detalló que el Bioparque aún no concluye con su remodelación, ya que "se mejorarán estas dos áreas (monario y mariposario), con el fin de mejorar la calidad y condiciones de vida de dichas especies que se encuentran en el parque" Señaló que pretenden cambiar toda la malla, lo que implica mayor presupuesto, por lo que ya sostiene pláticas con instituciones especialistas en la materia, así como de Morelia, porque desean que sea un proyecto integral que contribuya a las especies que habitan en el Bioparque. "El proyecto de remodelación del mariposario ya avanza, pues se ha hablado con Morelia, donde existe la mariposa monarca, no podemos poner una fecha porque no depende de nosotros, y también estamos en pláticas con una asociación de Catemaco (Veracruz), para el monario, y ojalá se tengan buenas respuestas". Por ello, dijo que buscará una aportación del sector empresarial para costear las últimas fases de remodelación del Bioparque, "buscaremos la inversión privada, de la cual esperamos obtener buena respuesta, ya que ellos están viendo los resultados y confían en los proyectos que estamos realizando, y obviamente, eso nos hace no parar por el tema de los presupuestos y poder seguir trabajando". **(Yina Bautista, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Una detención anunciada: La de Mirna García López, de ayer, fue una detención que se veía venir desde hace muchos meses. Y para aclarar el asunto, la presentación de la ex dirigente magisterial del estado se da como parte de un proceso de investigación por desvío de recursos al interior de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Lo digo porque aún no es acusada de nada, su proceso está en la consignación ante el juzgado penal que la requirió por la demanda que interpuso el apoderado legal del sindicato a nivel nacional tras la detección de faltantes en las cuentas bancarias de la organización, que coinciden con las fechas en las que García López dejó la dirigencia de la Sección 15 con sede en Pachuca. Desde su salida, en diciembre de 2011, la maestra Mirna siempre estuvo envuelta en polémicas; no sólo por su cercanía con Moisés Jiménez y Alejandro Soto –junto con ella el tridente Elbista de Hidalgo-, sino porque siempre se especuló sobre el manejo que realizó al frente del sindicato, por su forma de negociar con el gobierno del estado, por haber roto las relaciones con el entonces mandatario Miguel Ángel Osorio Chong, por muchas cuestiones que crearon la imagen de una figura mediática al frente de una organización que se opacó hasta lo ocurrido con su dirigente vitalicia tras la llegada del presidente Enrique Peña Nieto al poder. Cuando uno hablaba con Mirna García, hablaba con una imagen virtual de la maestra Elba Esther Gordillo. Su labia y argumentos eran idénticos a los de la polémica fundadora del partido Nueva Alianza. Por eso muchos aseguraban que correría la misma suerte que su mentora, y al parecer así fue. Desde la dirigencia nacional de Juan Díaz de la Torre, él mismo que suple en la actualidad a la maestra, han caído líderes seccionales empoderados, entre ellos, los de la Sección 15 de Hidalgo. Desde el proceso de elección del actual dirigente, avalado por un Díaz de la Torre displicente ante el poder de Moisés Jiménez y Alejandro Soto para relevar a Mirna García, se vislumbró que los caminos a tomar serían diferentes y así fueron. La dirigencia nacional del SNTE, curiosamente, no quiso que la actual diputada del Panal, María Eugenia Muñoz, tesorera del sindicato con Mirna García, fuera la que la relevara como dirigente magisterial y en cambio aceptó la propuesta de Sinuhé Ramírez Oviedo. Tres años después, a uno de despedirse de la dirigencia estatal del SNTE, el secretario general de la Sección 15 fue pieza clave y fundamental en el proceso de investigación y auditorías que ahora tienen en jaque a Mirna García, María Eugenia Muñoz y una decena más de personas del círculo cercano a la ex lideresa magisterial quien tiene pocas horas para resolver su situación o de lo contrario tendrá que enfrentar un proceso penal y político muy pesado.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

IXMIQUILPAN, TIERRA SIN LEY, DONDE LINCHAR PARECE NORMAL: Dice el Secretario del Ayuntamiento de

Ixmiquilpan Cuauhtémoc Ruíz González, que dice gobernar un tal Cipriano Charrez, que la muerte del presunto delincuente Federico Martínez Guzmán, en Cerritos Remedios de este municipio, linchamiento para decirlo por su nombre, se debió COMO CONSECUENCIA DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE ESTA COMUNIDAD, no de una negligencia por parte de la policía municipal. Todo esto de acuerdo a información publicada en este diario, en una entrevista publicada el martes 12 en la página 4b. Desde luego el señor Secretario municipal se cura en salud y dice que la primera policía en llegar fue la estatal cuando la turba golpeó inicialmente a los presuntos delincuentes, y dice que no hubo negligencia de parte de la policía de Charrez porque ya estaba actuando la estatal. Se justifica y dice que para la autoridad municipal fue complicado atender el problema porque Cerritos había tomado una decisión y proteger al ahora linchado se pudo prestar a una mala interpretación por parte de los pobladores. O sea, la ley vale gorro, lo importante es que los furiosos vecinos no se fueran a enojar más de lo que parece que estaban ya. Vaya manera de ver el problema y de aplicar la ley. Y el señor secretario Cuauhtémoc en una declaración llena de sabiduría añade que no es que no hayan querido contener a la turba, pero es que el ayuntamiento no tiene la capacidad para hacerlo y de haber intervenido hubieran provocado mayor violencia y heridos. O sea que acepta que no intervinieron y dejaron que los vecinos golpearan a los detenidos, porque no tienen capacidad para frenar este tipo de manifestaciones, pero dijo que van a crear conciencia a través de este caso para que en el futuro no se repitan estos hechos donde la población se haga justicia de propia mano. UN MUNICIPIO SIN LEY... Con este hecho queda claro que Ixmiquilpan como gran parte del Valle es territorio sin ley, donde cada quien hace lo que considera que es su derecho y donde la ley sirve para dos cosas, porque nadie le hace caso empezando por sus autoridades, donde el alcalde de este municipio es un claro ejemplo de burla del marco legal con el cuento de la autonomía municipal, como quedó claro con el caso del Komander, a quien premio y alentó a participar en la feria municipal cuando bien sabía el alcalde que por sentido común y solidaridad elemental con el gobierno del estado debió frenar en su presentación. Pero como ya es una costumbre en su actuar, ignoró un llamado que atendieron todos los demás alcaldes, pero en el Valle cada quien hace lo que se la antoja empezando por el alcalde Charrez, y las consecuencias ya se ven con el lamentable caso de Cerritos Remedios donde una turba sin control y sin la intervención de la policía linchó a uno de dos delincuentes que como sea tenían sus derechos humanos que no fueron respetados según se ve. ¿USOS Y COSTUMBRES, O ABUSOS POR COSTUMBRE? En algunas partes del estado se da lo que se conoce como usos y costumbres, que no es otra cosa, que acciones que se fundamentan en las tradiciones de la comunidad, pero por regla general son en bien de la comunidad y nunca para cometer abusos o para dañar a terceros. Sin embargo, con el paso del tiempo grupos de vivos y abusivos han usado esta figura para hechos que lastiman a personas y que sólo buscan beneficios generalmente de tipo económico, sin que tengan nada que ver sus comunidades y en el caso del que hablamos, llegando hasta el crimen y lo peor del caso es que la autoridad, mediocre y timorata, se niega a aplicar la ley escudándose en el miedo a los usos y costumbres que evidentemente nada tiene que ver en este tipo de hechos. ¿Y QUE ESPERABAN? Y no se puede esperar otra cosa cuando la autoridad es la primera, como el caso del alcalde de Ixmiquilpan, en ignorar la autoridad y el marco legal como en el caso del Komander, o lo que hacen organismos supuestamente sociales que cierran carreteras cada que se les antoja para obtener lo que quieren con la complacencia de la autoridad que no aplica la ley, o bien las decisiones de las comunidades que quieren cobrar cuotas a las gasolineras o a las líneas de transporte porque dicen que si pasan por sus pueblos y ganan dinero, les deben dar parte de sus ganancias, lo que es un absurdo y un abuso. Pero todos se escudan en los usos y costumbres. Abusos por costumbres más bien. Y el resultado es el linchamiento de un cristiano como el de Cerritos Remedios...donde ahora resulta que no hay responsables...una verdadera vergüenza...

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

Las barbas a remojar: La detención de Mirna García, ex dirigente de la sección XV del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, constituye una nueva página de la pugna, que desde hace unos meses se vive al interior de la cúpula del SNTE en Hidalgo. Como "reguero de pólvora", corrió la noticia este martes, cuando al mediodía, se supo de la detención de la ex lideresa del gremio magisterial, que mediante una orden judicial, cumplimentó la Policía Ministerial local y no la Procuraduría General de la República, como se rumoró inicialmente. Mima García López fue acusada por el apoderado legal del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE de ser presuntamente responsable de un robo agravado. 123 millones 928 mil 265 pesos es el dinero faltante en las arcas de ese sindicato, dinero del que, García López, habría dispuesto a pesar de haber concluido su periodo estatutario establecido en ese gremio. Pasado el mediodía y tras su detención, Mirna García fue presentada ante un juez para responder a las acusaciones y fue así como la ex dirigente del llamado "sindicato más poderoso de América Latina", pisó el Juzgado Primero de lo Penal, lugar donde se ventila el proceso en su contra, iniciado una vez que fue abierta la averiguación previa 130/2014. En la rueda de la fortuna, donde a veces se está arriba y otras veces abajo, esta ocasión, frente aún establecimiento dedicado a la venta de jugos naturales, terminaron los días de gloria de la ex lideresa, que por espacio de cuatro años, disfrutó de los aplausos, las adulaciones y la hipocresía que se gesta en función de los intereses, muchas veces turbios, que históricamente han prevalecido al interior de la cúpula del magisterio. Reza el dicho

popular que "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar", y en efecto, la detención de Mirna García podría provocar un efecto dominó al interior del grupo que se rehúsa a reconocer a Sinuhé Ramírez como el único dirigente formal del sindicato de maestros en Hidalgo. Si bien no hay denuncias judiciales contra ex secretarios generales de esta sección del SNTE, Moisés Jiménez, Alejandro Soto y Miguel Ángel Islas Chío, sí hay señalamientos de algunos sectores de la base magisterial, pues en distintos momentos, fueron personajes muy cercanos a Elba Esther Gordillo, quien fue su lideresa nacional por varios lustros y como consecuencia de esa relación, escalaron distintas posiciones de carácter político. Habrá que observar con serenidad la sucesión de los hechos, aunque, al parecer, difícilmente habrá alguien en la sección XV del SNTE que "meta las manos a la lumbre" por la maestra García, pues incluso, la diputada del PANAL Coradalia Muñoz, ex secretaria de Finanzas de ese gremio, podría correr similar suerte. La auditoría a una de las 12 cuentas bancarias del SNTE, arrojó que 123 millones de pesos conforman el robo agravado. ¿Cuánto dinero más (propiedad de los maestros), habrá sido desviado? ¿Cuánto?

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

SNTE: se reventó la liga: La aprehensión de Mirna García López es clara señal de que las negociaciones para un retiro y exilio voluntario de ella, Moisés Jiménez Sánchez y Alejandro Soto Gutiérrez no prosperaron a pesar de que el presidente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, alargó la decisión para evitar la acción penal. Entre desestructurar grupos de Elba Esther Gordillo para fortalecer su liderazgo y cobrar viejas cuentas a Moisés Jiménez de sus desencuentros en Morelos recrudescidos en la elección de Sinuhé Ramírez Oviedo transcurrieron los últimos meses en la Sección XV donde la cofradía de Moisés, Mirna y Alejandro se negó a perder el control y trataron de someter al secretario general. El objetivo era aliarse desde Nueva Alianza (Panal) con el naciente partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN) y Redes Ciudadanas para con Moisés Jiménez o Gerardo Sosa disputar el gobierno al Revolucionario Institucional (PRI); el error fue querer convertir a Ramírez Oviedo en títere, sin pensar que las humillaciones públicas lo hicieron peligroso para ellos. Nunca le dieron el control de las finanzas ahora la diputada local María Eugenia Muñoz destituida de esa secretaría es factible enfrente desafuero por emitir cheques de las 12 cuentas de la Sección XV con la firma de Mirna García; aún en este escenario desfavorable la cofradía rechazó jubilarse y "exiliarse" además utilizaron la tregua solicitada a través del delegado del Panal para tratar de contratacar. Así a este grupo que dominó la Sección XV del SNTE le ganó soberbia y ambición política aunque tuvieron condiciones para aliarse al gobierno estatal priista prefirieron estirar la liga al máximo hasta que se reventó, ahora no sólo pierden el control del magisterio también varios de ellos enfrentarán procesos penales.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

¡Que le vaya bien...a México!: Lo menos que todos los mexicanos podemos pedir de nuestro país es eso, que le vaya bien, para que a todos nos vaya igual, a partir de la promulgación de las leyes secundarias en materia energética, con las que concluye una serie de reformas promovidas por el gobierno mexicano, con el apoyo del PRI, PAN, PVEM y Panal, y en algunas de ellas por el PRD. Eso sí, a lo largo de las "discusiones" que no fueron tales, se presentaron visiones distintas de los mismos temas, pero el que más reacciones mostró fue el de la reforma energética, que para los priistas básicamente es el punto de arranque para que el país cambie de paradigma, acabe con mitos y se encarrile por la ruta del desarrollo y el bienestar. Del otro lado, básicamente con el PRD y PT a la cabeza, mostró otro panorama, más de alerta sobre el riesgo que se corre de malbaratar nuestra riqueza y rematarla en favor de las empresas transnacionales que harán negocios con pocos riesgos y se llevarán nuestra riqueza a un costo muy mínimo. Cifras se presentaron y muchas, sobre cómo debiera ser la reforma para no rematar nuestros bienes, pero en el PRI y sus aliados la oposición encontró oídos sordos y al final se cumplió con el guion establecido por el gobierno federal. Quienes tuvieron oportunidad de ver algunas de las sesiones a través del canal del Congreso pudieron notar que mientras los representantes de los partidos de oposición subían a tribuna para exponer sus desacuerdos, basados en datos y cifras, del otro lado la mayoría atendía asuntos de otra índole, sin siquiera escuchar a los opositores, salvo cuando tomaban la palabra "para alusiones personales". Qué mexicano no espera que bajen los precios de las gasolinas y la energía eléctrica, que se generen más empleos y mejor remunerados y por eso todos coincidimos con el senador hidalguense David Penchyna Grub en que le vaya bien a México, pero cuando volteamos y vemos en las redes el *Ferrari* del hijo de Carlos Romero Deschamps, los canes de Paulina, su hija, apoltronados en un jet privado, nos preguntamos si así le irá bien a México. Esperemos que sí.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio- La Silla...

Robo: Dejemos los nombres por un lado. Que alguien haga y cobre cheques de una cuenta que ya no es suya es un robo y punto. Suena terrible y lo es. Quien hizo eso y ahora fue detenida por lo mismo no es una empleada menor de una tienda o una oficina cualquiera. Fue la dirigente de uno de los organismos sindicales más grandes de México y además tiene un título como profesora, es decir, sabía muy bien lo que estaba haciendo. Esta mujer, detenida ayer en Pachuca, se llevó el dinero con el conocimiento de que no era suyo. Quiero imaginar que sus compañeros sindicales, sobre todo los dirigentes que la sucedieron, le pidieron que regresara esa cantidad y ella se negó a hacerlo, por lo cual la denunciaron ante las autoridades. Ahora ella deberá enfrentar un juicio y demostrar, en su descargo, que el dinero le pertenecía o que lo tomó y gastó por instrucciones de sus compañeros dirigentes. Sólo eso la salvará de quedarse en la cárcel. El dinero robado es mucho: 124 millones de pesos. Y ante esas cantidades me queda la duda si es de lo único de lo que dispuso. Ella y otros dirigentes, añadido. Y peor aún, si esa práctica fue un acto aislado, o es algo común en los grupos sindicales de México. Me entero, por ejemplo, que un hidalguense y dirigente máximo de los trabajadores petroleros, lleva una vida digna de un jeque árabe. Y de que el dirigente de los extrabajadores de Luz y Fuerza, otro hidalguense, no canta mal las rancheras. Y podría pensar en muchos hombres y mujeres más. Y vuelvo a lo mismo: tomar dinero ajeno, sin permiso, es robo. No sé en qué terminará la novela de esta mujer. Pero lo ideal es que, despersonalizando el tema, cualquier dirigente sindical, de cualquier parte del país, nunca tome un sólo centavo que no sea suyo, o de lo contrario, que se le acuse de robo.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** la detención ayer de la ex lideresa del **SNTE** en **Hidalgo**, **Mirna García**, no fue una sorpresa al interior del magisterio, pues es algo que ya esperaban, según el actual secretario de la **Sección XV**, **Sinuhé Ramírez**, quien además dijo que esta es solo la punta de una larga cadena de posibles detenciones que se llevarán a cabo más adelante debido a los resultados que arrojó la reciente auditoría al magisterio. Dicen que una de las más nerviosas por la detención de la ex lideresa es la diputada **María Eugenia Muñoz**, y una lista de cerca de 19 integrantes del círculo cercano a **García López**, entre ellos sus hermanos **Juvenio** y **Guadalupe**.

: **Que** no conforme con las pifias del alcalde de **Ixmiquilpan**, **Cipriano Charrez**, al decir que la muerte de una de las dos personas que pretendían linchar a los pobladores de la comunidad de **Cerritos** es única responsabilidad de la **Policía Estatal**, quien rescató a los presuntos delincuentes, parece que el secretario municipal, **Cuauhtémoc Ruiz**, anda por la misma nube, pues según su opinión, dice que ni la policía municipal tiene injerencia y mucho menos el Ayuntamiento porque los pobladores hicieron valer sus usos y costumbres, por lo que tampoco se les puede consignar por ningún delito.

: **Que** quienes están hartos de tantas promesas hechas por el alcalde de **Acaxochitlán**, **Erick Sosa**, son los elementos de la policía municipal, quienes se espera que este día lleven a cabo un plantón afuera de la alcaldía para exigirle al alcalde que haga cumplir su palabra de mejorar los salarios de los policías, así como de mejorar el equipamiento, ya que este, aparte de viejo, ya es disfuncional.

: **Que** un nutrido grupo de ejidatarios de **Tezontepec de Aldama** acudieron al **Tribunal Agrario** en **Pachuca** para resolver su situación respecto a los problemas que le aquejan por un predio de casi dos mil hectáreas en la comunidad de Cinta Larga y que supuestamente ejidatarios del municipio de **Mixquiahuala** también aseguran son dueños. El problema es que ninguna autoridad, desde hace varios años, ha podido poner fin a este conflicto de tierras en el **Valle del Mezquital**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Seguramente sí habrá otros sujetos de investigación. Ella (María Eugenia Muñoz) era la responsable del tema financiero seguramente en su momento tendrá que aclarar este tipo de situación. Tendremos que esperar datos de las otras cuentas"

Sinuhé Ramírez Oviedo

Líder del SNTE en Hidalgo, sobre la detención de la ex lideresa Mirna García.

“No es alarmante, afortunadamente hemos trabajado en campaña, son temas que no podemos dejar de trabajar. Este el proyecto va a atender más de 30 mil jóvenes en todo el estado en diferentes regiones”

Guillermo Peredo Montes

Director del Instituto Hidalguense de la juventud, sobre el embarazo de estudiantes.

“Esta decisión está completamente apegada a la normatividad interna de Acción Nacional por lo que la hace completamente legal e irrevocable. Esto significa que la mayoría de los panistas apoyan el trabajo que venimos trabajando”

Alejandro Moreno Abud

Líder estatal del PAN, sobre su continuación en la dirigencia estatal por un año más.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que lo anunciado por esta columna desde hace semanas se cumplió con la aprehensión de la exsecretaria general de la Sección XV del SNTE, Mirna García López, señalada con el Comité Ejecutivo Nacional del sindicato, de robo calificado por casi 124 millones de pesos, de los cuales dispuso una vez que dejó el puesto. Lo anterior sienta un precedente a nivel nacional, pues García López pisó ayer la cárcel, como lo hizo su madrina política, Elba Esther Gordillo.

que para Mirna García López quedarán atrás aquellos días de las grandes y costosas compras en exclusivas boutiques en Nueva York y en Polanco, en la Ciudad de México, donde se ajuaraba de joyas, bolsas y ropa y los caros regalos para quien la impulsó y protegió mucho tiempo. Otro ejemplo del despilfarro con dinero de los maestros es Moisés Jiménez, quien viste finos trajes y caros relojes. Los exdirigentes magisteriales, incluyendo a Alejandro Soto Gutiérrez, poseen innumerables propiedades en el estado y en otras ciudades importantes del país. Como ya lo dijo esta columna, ahora todo ese dinero junto, difícilmente le alcanzara a García López para salir de la cárcel.

que después de la detención de la exdirigente sindical, el también exsecretario seccional Moisés Jiménez Sánchez, quien supuestamente acompañaba a Mirna García cuando la detuvieron, convocó a sus incondicionales una reunión urgente en el domicilio particular del supervisor de secundarias técnicas Homero Licono, quien vive en San Antonio El Desmonte, en la capital del estado. Sin embargo, la respuesta fue mínima y llegaron sólo ocho profesores, ante el temor de que vendrán más aprehensiones de personas involucradas en el fraude.

que la averiguación previa por la cual Mirna García está ahora en el Cereso es sólo una parte del fraude que se configuró por años en la Sección XV del SNTE. Por lo pronto, en próximos días, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo podría pedir al Congreso del estado el desafuero de la diputada panalista Maru Muñoz, involucrada, junto a otras ocho personas, en las denuncias que presentó el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE contra Mirna García por desvió de 124 millones de pesos.

que para no desentonar y seguir causando controversia, se espera que en septiembre próximo se presente en Ixmiquilpan el cantante de narcocorridos Gerardo Ortiz, quien fuera vetado en Pachuca hace unas semanas, luego de que en la feria de Ixmiquilpan 2014 se presentara el cantante Alfredo Ríos, El Komander, a quien el alcalde Cipriano Charrez le entregara un reconocimiento.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Siguen los damnificados tras el temblor en el edificio del SNTE

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Confirma la justicia federal que no existen personajes que puedan evadir la ley, sin importar el cargo que ostenten al momento de ser detenidos por alguna falta. Así comprueba el hecho de que la ex lideresa de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación fuera capturada por agentes de la PGR como resultado de una auditoría al organismo donde se comprobó que hubo algunos desvíos de los recursos magisteriales.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Alfredo Sepúlveda. Sepúlveda Fayad como titular de la Comisión de Derechos Humanos en Hidalgo mantiene vigente su perfil. Con una vasta experiencia reúne diversos cargos en la administración pública, así como por elección popular. El ombudsman es sinónimo de permanencia pues en cada trinchera ocupada demostró su capacidad política, la cual ahora encausa para la salvaguarda de [...]

Abajo-: Adolfo Álvarez. El caso de Álvarez Templos, director de Reglamentos y Espectáculos en Tula de Allende, no dista de lo realizado por sus antecesores, de aquí que los habitantes de este municipio mantienen las quejas sobre la operatividad en los diversos establecimientos, especialmente cuando en ellos comercian bebidas alcohólicas y que en muchos casos terminan en manos de los menores de edad.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

VISITA

Es muy probable que la semana próxima el presidente de México, Enrique Peña Nieto, realice ahora sí una visita al estado de Hidalgo.

Hasta el momento la posibilidad es de una gira donde la capital, la ciudad de Pachuca, está contemplada como uno de los puntos de su agenda.

Los servicios de inteligencia locales trabajan ya en ese sentido, aunque el asunto apenas es una posibilidad que estaría por confirmarse.

REUNIÓN

Este miércoles habrá un desayuno en un conocido salón de fiestas de la capital hidalguense al cual asistirán todos los delegados federales y representantes de la prensa.

El motivo de esta reunión es promover las acciones de dichas dependencias y el proyecto federal.

CONCILIADOR

El diputado federal Erick Marte promueve su imagen para tratar de ganar la candidatura panista al gobierno del estado.

Cabe decir que el asambleísta busca acercamientos con la prensa y con diferentes sectores, incluidos todos los partidos para construir una plataforma desde la cual lanzar su proyecto.

Por el momento lleva adelante un programa asistencia comunitario que plantea recorrer la entidad y dar servicios gratuitos a quienes más lo necesitan.

BÚNKER

De última hora los grillitos **confirmaron que a la reunión convocada con carácter de urgencia por el líder de la Sección XV del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, para dar a conocer los resultados de la auditoría al organismo y donde confirmó que sí hubo desvíos por parte de la ex lideresa Mirna García, la entrada al recinto estuvo prácticamente controlada por todos sus flancos, con la intención de evitar "infiltrados" y**

“desconocidos”, según las propias palabras de la dirigencia, lo que convirtió a esa sede en un auténtico búnker temporal.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Alistan sanción a 19 por Línea 12

Diputados federales informaron que el Gobierno del DF tiene listas las sanciones contra al menos 19 ex funcionarios por su presunta responsabilidad en las fallas en la construcción y operación de la **Línea 12 del Metro**, entre ellos **Enrique Horcasitas**, ex director del Proyecto Metro, y **Francisco Bojórquez**, ex titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC). **Hiram Almeida Estrada**, contralor general del DF, confirmó en entrevista telefónica, que “ha habido más de 40 comparecencias y puedo decir que son más de 19 expedientes de responsabilidad”, aunque se reservó nombres y tipo de sanciones ante la complejidad del caso. Adelantó que se mantendrán abiertas tres auditorías, con lo que aumentará el número de funcionarios involucrados y anunció que, en 15 días, se dará a conocer la información oficial con los nombres de los servidores públicos involucrados y sanciones. El diputado **Jorge Sotomayor** (PAN), secretario de las comisiones del DF y de la especial que investiga los recursos federales ejercidos en la Línea 12 del Metro en la Cámara de Diputados, precisó que la Contraloría no les ha informado, de manera oficial, sobre las sanciones, pero el diputado blanquiazul dijo tener información en ese sentido. “Desde un inicio he estado recibiendo información sobre los probables actos que podrían calificarse de delitos que he hecho llegar a la Contraloría y a la Procuraduría capitalina, así como a la Auditoría Superior de la Federación, veo a tres probables responsables: quienes construyeron mal la obra, los que rentaron los trenes y quienes no utilizaron la partida destinada para la reparación de viviendas”, dijo el legislador panista. Los otros involucrados son Juan Mercado, ex subdirector de Administración y Finanzas; Óscar Leopoldo Díaz, ex subdirector de Mantenimiento; Silvia Sotelo, ex directora de Diseño de Instalaciones Electromecánicas, y Carlos Raúl Cruz, ex director de Construcción de Instalaciones Electromecánicas del Proyecto Metro y ex subdirector de Obra Electromecánica. También en la lista están Moisés Guerrero, ex director de Construcción de Obras Civiles; Kooichi Mario Endo, ex director de Obras Inducidas; Juan Antonio Giral, ex director de Diseño de Obras Civiles; José Pascual Pérez, ex director de Administración de Contratos; Reyna María Basilio, ex directora ejecutiva de Operación y ex directora de Administración de Contratos. Además, están Juan Armando Rodríguez, ex director de Administración; Filiberto Salazar, ex jefe de Unidad Departamental (JUD) de Obra Civil; Guadalupe Rojas, subdirector de área, y Enrique López, ambos JUD de residente de obras. Otros son Antonio Escobedo, Noé Quiroz y José Gerardo Berdeja, ambos JUD categoría “A”. El panista Fernando Rodríguez Doval, también integrante de ambas comisiones en San Lázaro, detalló que hace unas semanas Hiram Almeida anunció que habría sanciones. “Lo que justamente hemos estado solicitando es la información de a quiénes van a sancionar, pero a los que integramos esta comisión no nos han informado”, señaló el diputado federal. **Los castigos** En torno a las sanciones, Almeida Estrada señaló: “Hay que medir la gravedad de cada caso”. ¿Incluso penal?, se le cuestionó, a lo que respondió que sí, por lo que los ex funcionarios investigados por las fallas de la Línea 12 podrían ser objeto de sanciones no sólo administrativas, como una eventual inhabilitación, sino hasta penales. Una vez concluidas las investigaciones, quienes resulten responsables y por haber sido servidores públicos podrían ser acreedores desde un apercibimiento privado o público, la inhabilitación de uno a 10 años para desempeñar cargos en el servicio público, hasta una sanción económica, de acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. El artículo 51 señala que las cámaras de Senadores y Diputados, así como la Asamblea Legislativa del DF, identificarán y determinarán las responsabilidades derivadas del incumplimiento de sus obligaciones y las sanciones administrativas se impondrán dependiendo de la gravedad de la responsabilidad. **(Horacio Jiménez y Diana Villavicencio, primera plana).**

La Jornada-No era oficial´ el bono millonario a los 500 diputados: La Secretaría General de la Cámara de Diputados negó que la información proporcionada por el coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Ciudadano (MC), Ricardo Monreal, constituya el anteproyecto de presupuesto del año 2015. El citado documento sí existe y contempla un incremento de 30 por ciento al total del gasto ejercido durante el actual ejercicio, cuyo monto es de 6 mil 796 millones de pesos, para ubicarse al alza en 8 mil 821 millones el año que entra. El político zacatecano reveló una comunicación dirigida al presidente del comité de administración, Guillermo Sánchez (PRD), donde se advierte de la existencia del citado anteproyecto. Monreal refiere al perredista que el pasado 7 de agosto se les entregó, vía el citado comité, el anteproyecto elaborado por la Dirección General de Programación de Presupuesto y Contabilidad. En él se documenta el incremento de 30 por ciento al gasto de un año para otro entre 2014 y 2015. Su versión es desconocida por diputados, responden al zacatecano El documento –del que este diario tiene copia– desglosa los últimos siete años de gasto en la Cámara de Diputados. En 2008, los legisladores se autorizaron un monto de 4 mil 730 millones de pesos. Para 2012 creció a 5 mil 944 millones, y dos años después, para el actual ejercicio, el monto final fue de 6 mil 795 millones de pesos. El año pasado, la Secretaría General de la Cámara de Diputados presentó una solicitud inicial de gasto por 7 mil 393 millones de pesos; posteriormente la Secretaría de Hacienda ajustó esa cifra a 7 mil 110 millones y al final el monto autorizado sumó la cifra mencionada de 6 mil 795 millones

de pesos. En el citado anteproyecto se desglosan distintos conceptos con el monto a erogar del gasto incluido: operación de la cámara, 6 mil 795 millones de pesos; provisiones por ser fin de legislatura y proyectos de alta prioridad, mil 341 millones; subvenciones, 100 millones; contingencias y recursos para la legislatura y bono de desempeño a diputados, 500 millones de pesos; es decir, de aprobarse el incremento de 2 mil 901 millones –a los 6 mil 795 del actual ejercicio– los diputados dispondrán en 2015 de 8 mil 886 millones de pesos. Frente a esas evidencias, ayer la Secretaría General en San Lázaro, encabezada por Mauricio Farah, negó la veracidad de la información proporcionada por Ricardo Monreal, y mediante un comunicado de cinco párrafos consideró que lo revelado el lunes “se trata sólo de una versión de un documento de trabajo elaborado por la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, desconocida por los diputados integrantes del comité de administración y de los órganos de gobierno; en consecuencia, no cuenta con autorización alguna de los mismos. “De acuerdo con la normatividad de esta cámara, la elaboración del anteproyecto correspondiente al ejercicio fiscal 2015 consta de diversas etapas que involucran diferentes instancias administrativas, tales como las secretarías de servicios administrativos y financieros y la general, que deben aprobarlo, situación que no ha ocurrido.” El órgano de administración advierte que la elaboración del anteproyecto no ha sido concluida, razón por la cual no se ha sometido a la consideración de ninguna instancia administrativa ni de los órganos de gobierno competentes. Así, sostiene que la información publicada tras la revelación de Monreal es “un documento de trabajo que carece de validez alguna al no estar sancionado ni suscrito por las instancias administrativas autorizadas para someterlo al conocimiento de los diputados, por lo que en consecuencia ni el comité de administración ni órgano de gobierno alguno lo conoce, suscribe, ni valida”. Un día antes, el coordinador de Movimiento Ciudadano envió un oficio al presidente del comité de administración haciendo notar el “desproporcional incremento” que se pretendía para el gasto cameral en 2015. La misiva fue recibida en la oficina de Guillermo Sánchez y en ella se reclama que “se propone otorgar 500 millones de pesos como recursos adicionales para asignar a los legisladores por concepto de bono de desempeño a diputados”. Monreal refiere que frente a las actuales condiciones políticas, económicas y sociales por las que atraviesa el país, además de la deteriorada imagen de la función pública, los recursos del erario deben ejercerse con sentido de responsabilidad para no generar cuestionamientos ni enconos. No hay recursos adicionales: PRI “Creemos que es indispensable que el presupuesto que se disponga para el ejercicio 2015 sea austero y congruente con la realidad, y que el mismo sea menor al índice inflacionario previsto para este año. Es inadmisibles que se nos pretenda favorecer con recursos adicionales al salario, aunque legalmente tenemos derecho; así, los 50 millones de pesos inicialmente propuestos por el rubro bono de desempeño, no tienen razón de ser y bajo ningún concepto se justifican; es más, su otorgamiento sería inconveniente y hasta inmoral”. Por su parte, el presidente del CEN del PRI, César Camacho, desmintió la existencia de recursos adicionales para favorecer a los legisladores: “La información que tengo es que no hay recursos adicionales y menos que se entreguen discrecionalmente. Se trata de ministraciones periódicas respecto de las cuales los coordinadores parlamentarios no sólo estaban enterados, sino de acuerdo. “Seguramente ustedes tendrán información confiable para evitar que sean interpretaciones caprichosas o los deseos de meter ruido en estas revelaciones los que la final parezcan convertirse en verdad”, concluyó. **(Roberto Garduño, primera plana).**

Excélsior-82 mil millones de barriles, a licitación; Sener anuncia hoy con qué se queda Pemex: Con la aplicación de las leyes secundarias de la Reforma Energética, el gobierno licitará a la iniciativa privada 60% de las reservas de los hidrocarburos del país; es decir, 82 mil 500 millones de barriles, de los cuales 78 mil 300 millones corresponden a recursos prospectivos y cuatro mil 200 millones a reservas probadas y probables. En tanto, Petróleos Mexicanos (Pemex) solicitó a la Secretaría de Energía (Sener) quedarse con 40% de la riqueza petrolera, para explorar recursos calculados en 34 mil 500 millones de barriles y para explotar 20 mil 600 millones de barriles de reservas probadas y probables. La Sener dará a conocer hoy los resultados de la Ronda Cero en la que ya determinó los proyectos que conservará Pemex como empresa productiva del Estado, mientras que el resto será licitado en el primer semestre de 2015 a empresas privadas. Una de las principales apuestas de Pemex es mantener los yacimientos en aguas someras, en los que descarta buscar alguna asociación. Sin embargo, en aguas profundas del Golfo de México y en el gas shale la empresa del Estado sí buscará socios con tecnología de punta y recursos. Especialistas del sector, como José Luis de la Cruz, investigador del Tecnológico de Monterrey, consideran que en dos años se reflejarán los resultados de este proceso. También prevén que la iniciativa privada tendrá como principal interés los campos maduros y los no convencionales. **Pemex asegura su rentabilidad** Con el objetivo de lograr una mayor rentabilidad y tener un portafolio de proyectos diversificados, Petróleos Mexicanos solicitó a la Secretaría de Energía quedarse con al menos 83 por ciento de las reservas 2P (probadas y probables) para la extracción de hidrocarburos, así como 31 por ciento de los recursos prospectivos, sin descartar la posibilidad de operar en alianza con la iniciativa privada. La definición de este proceso será dada a conocer hoy por la Sener, quien contó con la asesoría técnica de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y tomó en cuenta no sólo la solicitud de la petrolera, sino también su capacidad técnica y operativa, con lo cual se da inicio a la implementación de la Reforma Energética y sus leyes secundarias. A decir del gobierno federal, aun cuando la reforma constitucional permitía presentar estos resultados hasta el 17 de septiembre, ha determinado adelantar el resultado a fin de dar una mayor certeza a Pemex y al mismo tiempo pueda planificar sus estrategias de inversión . Es así que con la Ronda Cero, la recién convertida en empresa productiva del Estado mantendría

algunas de las áreas en exploración y los principales campos en producción, pues su objetivo es asegurar que se contará con suficientes oportunidades para lograr el crecimiento de su volumen extractivo. De acuerdo con especialistas del sector, aseguran que los campos que no debe perder Pemex son los de aguas someras, donde tiene una vasta experiencia, ni dejar de lado a los no convencionales como aguas profundas y shale gas, para adquirir la experiencia que necesita para desarrollar estos campos en el futuro. Mencionan que este proceso traerá consigo beneficios para Pemex que podrán verse en dos años, principalmente por una mayor eficiencia tanto operativa como en el uso de sus recursos económicos. Es por ello que, como parte de la Ronda Cero, la petrolera nacional ha pedido a la Secretaría de Energía conservar al menos 83 por ciento de las reservas 2P, equivalente a 20 mil 600 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, dejando a los particulares el resto del potencial de hidrocarburos. En el caso de los recursos prospectivos, espera conservar 31 por ciento, equivalente a 34 mil 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, de los cuales cerca de ocho mil 900 millones de barriles son reservas no convencionales, donde están catalogados los yacimientos en aguas profundas y el gas de lutitas, a fin de fortalecer sus capacidades en esta materia. Ante ello, el director de Pemex, Emilio Lozoya, ya ha asegurado que el proceso de Ronda Cero beneficiará a la empresa, pues además de mantener diversificado su portafolio de proyectos, también se llevarán a cabo asociaciones con la iniciativa privada, las cuales serán licitadas en los siguientes meses. El directivo menciona que una de las ventajas de este mecanismo tiene que ver con comenzar a compartir riesgos y recursos, lo cuales antes sólo asumía Pemex, además de la atracción de tecnología y capital humano. Sin embargo, una de las apuestas principales de Pemex son los campos en aguas someras, donde se le considera como una de las empresas con más experiencia y donde asegura no necesita de la ayuda o alianzas con la iniciativa privada.

Empresas esperan la licitación Con la aprobación de la Reforma Energética y la promulgación de sus leyes secundarias, la iniciativa privada podría hacerse, mediante licitación, de al menos cuatro mil 200 millones de barriles de crudo equivalente en reservas 2P (probadas y probables), así como 78 mil 300 millones de barriles en recursos prospectivos, esto como parte del denominado proceso de Ronda Uno. Es así que hoy la Secretaría de Energía dará a conocer su decisión final sobre la Ronda Cero, en la que también se definen los proyectos que no le serán asignados a Petróleos Mexicanos para su desarrollo, y que podrán ser ofertando a los inversionistas tanto nacionales como extranjeros. Según el gobierno federal, las bases de licitación para la iniciativa privada serán publicadas en el primer semestre de 2015, teniendo como objetivo la asignación de contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos. Cabe mencionar que como parte de esta estrategia, Pemex también dará a conocer los proyectos en los que considera rentable incursionar en asociación con terceros, lo cual le permitirá a la empresa productiva del Estado ampliar su capacidad técnica para incrementar sus niveles de producción y de restitución de reservas, proyectos que beneficiarán también a la iniciativa privada.

Más en prospectivos De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, lo que podría ser licitado a la iniciativa privada representa al menos 17 por ciento de las reservas para extracción, así como 69 por ciento de los recursos prospectivos donde existe potencial de gas y crudo, tanto convencionales como no convencionales. De tal forma que la principal oferta del gobierno federal para los privados es el potencial en Aguas profundas del Golfo de México y los yacimientos de shale gas en el norte del país, siendo esta la continuación de la zona gasífera de Eagle Ford de Estados Unidos. Al respecto, Erik Legorreta, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Petróleo, asegura que los particulares ya han evaluado las posibles zonas que podrían ser designadas en licitaciones para particulares. Mencionó que serán los campos maduros los primeros proyectos que serán desarrollados por la iniciativa privada, y lo que podría generar inversiones cercanas los 20 mil millones de dólares en los siguientes dos años.

¿Qué es? Es la primera ronda de licitaciones de los nuevos contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos previstos en la Reforma Energética. Las bases de la primera ronda de licitaciones energéticas se publicarán en el primer trimestre del próximo 2015, pero hoy la Secretaría de Energía dará a conocer las áreas que se incluirán en esa licitación. Al conocerse esas áreas, los inversionistas nacionales y extranjeros podrán empezar a prepararse para participar en dicho proceso de licitación y quedarse con una zona.

Limitan las áreas A partir de ayer quedó definida la metodología para delimitar las áreas en exploración y campos que estén en producción susceptibles de adjudicarse a través de asignaciones a Petróleos Mexicanos (Pemex). La Secretaría de Energía (Sener) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo para tal efecto, con base en el procedimiento previsto en el Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía. El decreto ordena a la Sener, con la asistencia técnica de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, adjudicar a Petróleos Mexicanos las asignaciones a que se refieren el párrafo séptimo del artículo 27 de la Constitución: "La misma disposición establece que Petróleos Mexicanos deberá someter a consideración de la Secretaría arriba referida la adjudicación de las áreas en exploración y los campos que estén en producción, que esté en capacidad de operar, a través de asignaciones; y que para llevar a cabo lo anterior, el organismo deberá acreditar que cuenta con las capacidades técnicas, financieras y de ejecución necesarias para explorar y extraer los hidrocarburos de forma eficiente y competitiva, y Que para adjudicar las correspondientes asignaciones se requiere establecer el procedimiento para delimitar las áreas a ser otorgadas", señala el acuerdo que entra en vigor hoy. La metodología establece las coordenadas y las referencias que deberán ser tomadas en cuenta para delimitar las áreas a explotarse, siendo el Área de Asignación: la superficie y profundidad determinadas por la Sener, incluyendo las formaciones geológicas contenidas en la proyección

vertical en dicha superficie para esa profundidad dada, en las que se realiza la Exploración y Extracción de Hidrocarburos. (Nayeli González, página web).

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Entre las peores del mundo: El reporte del *Top 100* de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo que pone a las aerolíneas mexicanas a la cola en el *ranking* internacional es una muestra de la desventura que vive ese sector. Un agravio a los usuarios porque las nacionales son caras, dan mal servicio a bordo, son incómodas e impuntuales. Esto ha hecho que el transporte aéreo sea una de las principales trabas para el crecimiento de uno de los sectores que pueden generar mayor volumen de ingresos por divisas, impulsar el desarrollo y la creación de empleos: el turismo. Además de ser ínfima la participación de las aerolíneas nacionales para conectar a México con destinos internacionales, resulta más barato comprar boletos en las extranjeras. La falta de competencia e infraestructura en el sector aéreo impide que se dé mayor impulso a los destinos turísticos y de negocios en México, por ejemplo: un trayecto de 45 minutos como DF-Acapulco vale la quinta parte de lo que cuesta un boleto a Europa, cuya duración puede ir de 10 a 12 horas. Aerolíneas de vergüenza, pues.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

El libro de Calderón, nunca le declaramos la guerra al "narco": Esta noche, en el Club de Industriales, Felipe Calderón presentará *Los retos que enfrentamos*, su primer libro como ex Presidente de la República. En 11 capítulos, Calderón revisa con estructura de científico social y una tenue autocrítica los puntos esenciales de su gobierno: de la economía y la infraestructura a la salud; de la educación a, desde luego, la estrategia de seguridad, a la que dedica 50 de las 339 páginas. Interesante la fuerza con que refuta el concepto guerra al narco: "De manera equivocada se dice que fue la prioridad del gobierno (...) Esa interpretación es en el mejor de los casos imprecisa (...) Más que una 'guerra contra las drogas', cosa que es absolutamente falsa, mi gobierno se avocó a resolver un problema medular: proveer seguridad a las familias mexicanas amenazadas por la delincuencia". Refiere una *pax narcótica* rota durante el gobierno de Vicente Fox. Puntualiza la escalada de violencia a partir de 2003, la expansión de 50 a 276 municipios dominados por los criminales. Explica cómo un problema de seguridad pública se convirtió en uno de seguridad nacional. Machaca que el desplazamiento de las fuerzas federales ocurrió siempre a solicitud expresa de las autoridades locales. Es severo en la crítica a los gobiernos de Guerrero, Tamaulipas y, especialmente, Michoacán. Y concluye con un complaciente, "antes de mi gobierno se debilitaban las instituciones de seguridad y justicia y el crimen se fortalecía; ahora las instituciones se fortalecen y el crimen se debilita". Una narrativa que el actual gobierno repite. Sin dar crédito autoral, por supuesto. Buena provocación político-académica.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

El video de Judas: Antes de la era de las redes, las madres sabias aconsejaban con toda sabiduría a sus hijos: *Si no quieres que se sepa, no lo cuentes...* Hoy en día, la modernidad ha modificado esa sabia recomendación: *Si no quieres que se sepa, ni lo pienses.* Y es que la privacidad está en vías de extinción, cuando todos somos observados, grabados, escuchados, monitoreados. Las nuevas herramientas han dado un vuelco positivo a la especie humana, pero también tienen su lado oscuro, que siempre ha existido, lo que pasa es que ahora se profundiza y ennegrece con esos instrumentos que entran a todas las casa, a todas las oficinas, a todos los teléfonos y computadoras, a los correos, a los mensajes, a la más íntima intimidad donde el secreto es ya cosa del pasado. El caso más reciente es la divulgación de un video grabado en enero de este año, durante una fiesta de diputados panistas que asistían en Puerto Vallarta a su *reunión plenaria* que ivaya si resultó plenaria! En el video dado a conocer por *Reporte Índigo* aparecen varios diputados panistas encabezados por su coordinador parlamentario, Alberto Villarreal, en una fiesta con un grupo de bailarinas que trabajan en dos de los más conocidos *tables* del puerto. La grabación da la oportunidad a Gustavo Madero de mover, como adelantó, a Villarreal de la coordinación de su bancada en San Lázaro, a pesar de ser su incondicional y operador clave, como en su campaña para mantenerse como presidente del PAN, al igual que otro de los asistentes al *reventón*, Jorge Iván Villalobos, vicecoordinador y secretario de Madero por más de una década, aunque cada día se quede más solo. Anoche daban por seguro que Villarreal sería separado hoy del cargo de coordinador, una facultad unipersonal del presidente del PAN. Y por la forma en que se ha visto recientemente a Madero, una especie de López Obrador de la derecha, no veo espacio para una salida política, agradecida a quien le sirvió hasta más allá de los terrenos de la ignominia y tragó mierda sin hacer gestos.

RETALES

- 1. INGENIOS.** Una de las herencias de los gobiernos panistas es el tema de los ingenios expropiados por Vicente Fox en 2001. Ya todos han sido devueltos a sus dueños originales, quedando por formalizar los de Grupo Escorpión, que incluye el que era el ingenio más grande del mundo, San Cristóbal;
- 2. RELEVO.** En la Suprema Corte hay movimientos de cara a la elección de su nuevo presidente en relevo de Juan Silva Meza. Antes de las vacaciones de diciembre, habrá de saberse; y
- 3. TIRADORES.** Después de los reconocimientos públicos, ante el presidente Peña Nieto en Palacio Nacional, y privados, el senador David Penchyna toma aire para Hidalgo, y el diputado Marco Antonio Bernal, para Tamaulipas.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que muy intensas fueron las negociaciones entre el secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**, y los líderes que lo acompañaron en la reunión sobre salarios mínimos, porque hubo quien se le estaba echando para atrás.

El presidente de la UNT, **Francisco Hernández Juárez**, llegó con más de una hora de retraso y con su propia propuesta, porque la original, dijo, era ajena a los intereses de la clase trabajadora. El líder de la CTM, **Joaquín Gamboa Pascoe**, optó por salirse antes, pues consideró que "aunque los mexicanos ganan los salarios más bajos", será prácticamente imposible modificar esa realidad sin crecimiento económico.

Al final, todos reconocieron la pericia política que tiene **Navarrete**, pero le pidieron aguardar para dar a conocer la vía para el incremento, a fin de que sea el propio **Enrique Peña Nieto** quien lo anuncie.

:Que en las próximas semanas la Secretaría del Trabajo firmará un convenio de igualdad laboral con Conapred e Inmujeres, con el que se busca unificar el modelo de equidad de género y la certificación sobre discriminación que otorgan estos organismos. La idea es hacer un solo esquema y así potenciar su beneficio en las empresas.

:Que quien debe envidiar a **Eruviel Ávila**, gobernador del Edomex, es **Gabino Cué**, mandatario de Oaxaca, pues mientras que el Presidente realizará en menos de una semana tres giras a la primera entidad, a la segunda no ha asistido y tampoco tiene fecha para ello.

En cambio, hoy acudirá a la celebración del centenario de los Tratados de Teoloyucan, que pusieron fin al gobierno de **Victoriano Huerta**, y el próximo lunes, si no hay cambios de última hora, acompañará a **Ávila** y al titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**, en la inauguración del ciclo escolar.

:Que en el GDF continúa el litigio contra ISA Corporativo, empresa a la que se concesionaron espacios publicitarios en el Metro y que no ha pagado la parte que corresponde a la Secretaría de Finanzas local por esa comercialización.

La compañía argumenta que no cuenta con recursos, pero en la administración de **Miguel Ángel Mancera** y en las oficinas del director del sistema, **Joel Ortega**, hacen cuentas y rechazan que no pueda cubrir sus obligaciones, pues en el último año de la gestión federal del PAN esta firma recibió 121 millones de pesos por publicitar logros del gobierno de **Felipe Calderón**.

:Que el PRD en San Lázaro, encabezado **por Silvano Aureoles**, busca impulsar la aprobación de una decena de pendientes legislativos.

Entre ellos, regular el derecho de réplica y la propaganda gubernamental, que el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, señaló como necesarios para iniciar el proceso electoral.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Adiós al poeta: Desde el Mork de Mork y Mindy hasta el Teddy Roosevelt de Noche en el museo, pasando por el John Keating de La sociedad de los poetas muertos y el Sean Maguire de El buen Will Hunting, Robin Williams nos ofreció casi un

centenar de personajes de una gama de expresión tan amplia que parecería imposible encontrarlos en un solo actor. Había cierto grado de bipolaridad, quizá incluso de esquizofrenia, en su capacidad histriónica. Sólo así podemos entender que el mismo actor haya interpretado a Popeye el marino, al abortista Garp, al Peter Pan de Hook o a ese entrañable médico, Patch Adams, que aplicaba tratamientos de risa en vez de fármacos a sus pacientes. En Mrs. Doubtfire ofreció una lección de talento histriónico al representar tanto a un padre como a la nodriza de sus hijos. Cómo olvidar, por otra parte, al doctor Malcolm Sayer de Despertares, que con un nuevo medicamento logra despertar, aunque sólo de manera temporal, a un paciente magistralmente interpretado por Robert De Niro que durante años había permanecido en estado catatónico. Pocos actores han hecho tantos papeles y tan distintos. Por eso Robin Williams se convirtió en un compañero tan habitual, tan familiar, en la vida de millones de personas. No sorprende así que su muerte este 11 de agosto, a los 63 años de edad, por suicidio, haya entristecido tanto a tantos. Robin -espero que me perdone por utilizar su nombre de pila, pero lo siento cercano como un amigo- parecía tenerlo todo. Una profesión que lo apasionaba y que lo llevaba a trabajar de manera constante, casi obsesiva. Un patrimonio que, a pesar de dos divorcios, le permitía vivir con tranquilidad a él y a sus hijos. Una esposa, Susan Schneider, que lo quería y que escribió el lunes pasado: "Esta mañana perdí a mi marido, a mi mejor amigo". Sus hijos parecían tener con él una estrecha relación. Su último mensaje en redes sociales, en Instagram, incluía una fotografía de él y de su hija Zelda de niña como homenaje por su 25º cumpleaños. Robin gozaba, además, de un cariño desbordante por parte de su público. El presidente Barack Obama lo despidió con un emotivo texto: "Fue alguien singular. Llegó a nuestras vidas como un extraterrestre, pero terminó tocando cada fibra del espíritu humano". Williams tuvo problemas de adicción al alcohol y él mismo reconoce haber utilizado cocaína. Sabemos también que sufría de depresión. Aun así cuesta trabajo aceptar lo ocurrido. León Krauze, conductor de noticias en Univisión Los Ángeles se preguntaba en Twitter este lunes: "Sin ningún otro ánimo más que el de entender: ¿cómo encuentra la voluntad para suicidarse alguien que tiene hijos?". Quizá porque la depresión clínica es algo que va más allá de un acto de voluntad. Si bien hay circunstancias ambientales o personales que pueden provocar una depresión, ésta se manifiesta a través de un desequilibrio orgánico que la mayor de las voluntades no puede superar. Me ha tocado ver casos de depresión de personas muy cercanas y queridas. La voluntad no es medicina suficiente. Quizá la habilidad para representar a personajes muy diversos era un síntoma de la enfermedad que este bipolar poeta de la actuación escondía en lo más íntimo de su ser. Tal vez por eso tenía la obsesión de trabajar noche y día que lo llevó a aceptar casi un centenar de películas... buenas algunas, pero otras francamente malas. Millones de cinéfilos en el mundo hemos perdido a un artista entrañable pero también a un amigo. Su partida nos recuerda que la felicidad no se encuentra necesariamente en el éxito profesional o incluso en los lazos familiares. Es algo que llevamos dentro y que al final sólo nosotros podemos cultivar.

Hostigamiento

El gobierno de Oaxaca está estudiando la iniciativa de ley de educación presentada por la sección 22. Si la acepta, estará reconociendo que el hostigamiento a los oaxaqueños y sus empresas por la CNTE ha rendido frutos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

La depresión es una enfermedad que mata: Conocí a dos personas que se quitaron la vida ellos mismos. Ambos estaban muy deprimidos. Uno nunca quiso reconocerlo y se refugió en el alcohol. El otro recibió múltiples tratamientos pero volvía a recaer consumiendo, también, grandes cantidades de drogas y alcohol. El suicidio, por desgracia, es una alternativa frecuente para los melancólicos, que sufren muchísimo debido a la pérdida de interés en la vida. Aquellos que nunca han estado deprimidos no acaban de entender cómo ocurre esto. Las principales religiones prohíben el suicidio. Todavía hasta hace poco, en algunos países estaba prohibido por la ley. Era absurdo porque no había manera de castigar al suicida, aunque algunas naciones lo intentaron. En la Francia de antes de la Revolución, "se castigaba el cuerpo del suicida, por ejemplo: se le colgaba de los pies. También se quedaban con todos sus bienes, primero los señores inmediatos del suicida y luego la corona". Los expertos coinciden que la principal razón del suicidio está relacionada con trastornos mentales y en particular con la depresión. Es lo que le ocurrió a **Robin Williams**. Ayer lo encontraron sin vida en su casa. Al parecer, se colgó. Según las investigaciones, el actor estadounidense, ganador de un Oscar, había sido tratado varias veces por depresión. Hace muchos años leí el que quizás es el mejor artículo sobre la depresión en la revista *The New Yorker*. Titulado "Anatomía de la melancolía", **Andrew Solomon** contaba su terrible experiencia con esta enfermedad y la de otros pacientes que conoció. Personas con melancolías tan intensas que la ciencia médica no podía curar o controlar. Individuos que estaban dispuestos a recibir *shocks* eléctricos en el cerebro y que confesaban que, si no funcionaban, lo único que quedaba era quitarse la vida. **Solomon** describía así su propia experiencia: "Había desarrollado la marca última de la depresión: la obsesión con el suicidio. Ya había tenido más que suficiente de la vida y quería averiguar cómo terminar con ella con el menor daño para aquellos que me amaban". Lo intentó sin éxito tratándose de contagiar de SIDA. Eventualmente, gracias a un tratamiento con antidepresivos y sesiones de sicoterapia, mejoró. Y esto es lo importante de entender de la enfermedad melancólica: en el mejor de los casos, es curable y, en el peor, controlable. El problema es que, siendo la depresión una enfermedad mental,

tiene un estigma negativo en las sociedades occidentales. Muchos pacientes se resisten a tratarse con un siquiatra porque "eso es sólo para locos". En su lugar, para calmar los terribles síntomas de la melancolía, se refugian en el alcohol y las drogas, lo cual eleva las probabilidades de que la enfermedad termine efectivamente en la muerte por medio del suicidio. En México, de acuerdo con **Francisco Schnaas Arrieta**, presidente de la Sociedad Mexicana de Neurología y Siquiatría, "persiste el estigma en torno a las enfermedades mentales al grado de que ni las pólizas de seguros médicos privados las cubren". Es una vergüenza, tomando en cuenta el tamaño del problema en nuestro país. De acuerdo con un artículo en la revista *Salud Mental* de 2012 ("Enfocando la depresión como problema de salud pública en México" de **Wagner, González, Sánchez, García y Gallo**), "los reportes revelan que 9.2% de la población general ha padecido un episodio de depresión, que una de cada cinco personas sufrirá uno antes de llegar a los 75 años y que los más jóvenes presentan tasas mayores. Tasas más bajas se observan en países de ingreso bajo y medio, en contraste con países de ingreso alto. Diferencias no relacionadas con la gravedad o el retraso en el diagnóstico probablemente se vinculen con diferencias culturales. Las mujeres, las personas sin pareja y el bajo nivel de educación se asocian con mayor riesgo. El efecto deletéreo en productividad (media de 27 días perdidos en el último año) es indiscutible. La asociación con diabetes, hipertensión y trastornos cardíacos, entre otras, ha sido frecuentemente investigada [...] La depresión ha sido asociada a otras conductas como adicciones, suicidio y violencia, particularmente en jóvenes". "El 26% de las personas no serán diagnosticadas y, a pesar de que una elevada proporción de pacientes contactaron con los servicios de salud, cerca de 30% nunca recibió ayuda". Son números muy preocupantes porque la depresión es una enfermedad que efectivamente mata si no es diagnosticada y atendida a tiempo.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Villarreal, el bailarín, se aferra al cargo:

CONVERTIDA en una pista de baile, la dirigencia del PAN, a cargo de Gustavo Madero, se debate entre tomar alguna medida contra los diputados federales, encabezados por Luis Alberto Villarreal, que organizaron tremenda pachanga con damas de compañía en enero, en el contexto de la reunión plenaria de Puerto Vallarta. Una parte de los panistas asume que don Gustavo va a sacrificar a su alfil en San Lázaro. En una operación mediática, la diputada Beatriz Zavala mandó el mensaje de que Villarreal debe hacerse a un lado y propiciar la unidad con Madero. Sin embargo, el todavía coordinador parlamentario manejó entre los suyos un escenario distinto a la salida. Es un político leal y disciplinado pero no se iría por un baile y una fiesta que él no organizó, manejó. El estira y afloja se mantuvo hasta la noche, en una reunión con Madero, nos cuentan. ¡Y que siga el bailongo!

ADIÓS a la luna de miel entre los consejeros del Instituto Nacional Electoral, que preside Lorenzo Córdova. Todo ocurrió por una diferencia en la conducción de una de las áreas sensibles del nuevo INE, nos dicen. Don Lorenzo decidió dar las gracias al director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Alfredo Ríos Camarena, pero para la sorpresa del consejero presidente, sólo dos consejeros lo apoyaron: Arturo Sánchez y José Roberto Ruiz. Los ocho restantes no compartieron su decisión y en el jaloneo dejaron esa área en el limbo administrativo, nos explican. La bronca está tan fuerte que el caso quedó atorado justo semanas antes de que oficialmente comience el proceso electoral 2015. ¿Y los consensos y la negociación política?

EN FECHA LÍMITE, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del DF presentará hoy ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley telecom, por considerarla atentatoria de los derechos humanos de los habitantes de la capital. El Instituto Federal de Telecomunicaciones, a cargo de Gabriel Contreras, dejó pasar esta oportunidad para impugnar la legislación, que muchos creen que le resta facultades y atribuciones al órgano regulador, particularmente el famoso artículo noveno transitorio que limitaría sus atribuciones en materia de concentración de medios. El caso es que don Gabriel y sus comisionados tienen hasta el 10 de septiembre para interponer ahora una controversia constitucional ante la Corte, nos comentan. ¿Lo harán?

LA SECRETARÍA de la Defensa Nacional, al mando del general Salvador Cienfuegos, ha extendido sus funciones al punto que ahora tiene a su cargo el resguardo de las tabletas y computadoras que se están entregando a las autoridades educativas de distintos estados del país, para ser distribuidas en el inicio del nuevo ciclo escolar para los alumnos de quinto grado. Hasta hoy las entregas se han registrado sin incidentes, nos dicen. No ha habido quejas de la institución armada pero son muchas las tareas que está recibiendo el alto mando y en algunos casos ni siquiera hay un "muchas gracias", nos comentan.

LA IZQUIERDA en el Senado trató con pincitas las últimas andadas de Ricardo Monreal, coordinador del Movimiento

Ciudadano en la Cámara de Diputados, a quien señala de montar un juego mediático con los 15 millones de pesos que devolvió a la Tesorería de la Federación, que eran recursos para los legisladores por las reformas estructurales aprobadas en el Congreso. Ahora que salió con la segunda tanda —el bono de un millón de pesos para cada diputado cuando termine la legislatura—, el coordinador perredista en el Senado, Miguel Barbosa, no se detuvo y soltó: el denunciante “hace declaraciones espectaculares, lacrimógenas y ojalá que pruebe lo que dice”. ¡Zaz!

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

